ANEXO 1: RESUMEN NO TÉCNICO

Se redacta el siguiente documento, con el fin de obtener la Autorización Ambiental Unificada para la actividad y las instalaciones existentes relativa a **FÁBRICA DE MAQUINARÍA AGRÍCOLA**, amparado en lo establecido en Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el fin de evitar y, cuando no sea posible, reducir y controlar en origen, la contaminación y las emisiones que puedan producir, garantizando la protección del medio ambiente y la salud de las personas.

La instalación existente es de titularidad privada y está incluida en el Grupo 10, Otras Actividades, del Anexo II de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, relativa a **"10.1 Instalaciones no incluidas en el Anexo I y que emplean compuestos orgánicos volátiles en el desarrollo de su actividad con una capacidad de consumo de compuestos orgánicos volátiles superior a 5 toneladas al año".**

Así mismo, justificaremos la IDONEIDAD URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTAL de la actividad, y de las instalaciones para las que se solicita la Autorización Ambiental Unificada.

1. TITULAR DE LA ACTIVIDAD

Empresa: MAQUINARIA AGRÍCOLA CÁMARA S.A.
Ctra. Nacional 630, Km 625,4.
CIF: A-06154942

Representante: D. JESÚS MANUEL ANTONIO CÁMARA CAMPO
NIF: 13.078.059-Y

2. EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Dirección postal: CTRA. NACIONAL 630, GIJÓN-SEVILLA, Km 625,4.
06800, MÉRIDA. (BADAJOZ).

Referencia catastral: se trata de una parcela compuesto por dos naves independientes,

- Polígono 85 Parcela 426
  DEHESA. MERIDA (BADAJOZ)
  Ref. Catastral: 06083A085004260000ZU

Accesos a las instalaciones: se realiza a través de un único acceso de entrada y salida a las instalaciones, desde la carretera nacional N-630, margen izquierda, Gijón-Sevilla.

Coordenadas: **UTM. HUSO 29. ETRS-89.- punto de acceso a la parcela**

Punto 1.	x: 728449,9052	Punto 2.	x: 728449,9052
	y: 4309134,7092		y: 4309134,7092

3. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LAS INSTALACIONES

La parcela se encuentra situada fuera del casco urbano de Mérida y según establece el PGOU, se encuentra en Suelo No Urbanizable Común. Tiene forma irregular y está formada por dos naves independientes. Una nave destinada a la fabricación de maquinaria agrícola que se ejecutó en dos fases y otra nave destinada a la exposición y venta de material al detalle de productos agrícolas y jardinería, que incluye un restaurante-cafetería, para la atención de sus clientes.

La actuación objeto de la Autorización Ambiental Unificada, recae principalmente sobre la Nave Fabricación de Maquinaria Agrícola.

La nave de **fabricación de maquinaria agrícola**, tiene una superficie de 6.100,55 m^2. La estructura de la nave es metálica en cercha con pilares metálicos soldados. La cimentación está formada por zapatas de hormigón arriostradas, con placas de anclajes para los pilares metálicos. La cubierta es de chapa a dos aguas, siendo la altura de los pilares laterales de 9,40 metros y los pilares centrales de 12,65 metros. El cerramiento exterior está resuelto en la mitad de la nave, con bloques de hormigón tomado con mortero de cemento y en la otra mitad, el cerramiento es de placas alveolares horizontales de hormigón prefabricado.

El solado está ejecutado en hormigón pulido de 20 cm de espesor sobra una capa de zahorra compacta.

El interior de la nave, para su descripción, la definiremos en dos zonas, la zona inicial y la zona ampliada. En la zona inicial, está formada por una parte de oficina, aseos, vestuarios, y sobre ellos una pequeña vivienda, y otra parte destinada al almacén de maquinaría. En la zona ampliada, la mayor parte de la superficie está destinada para la fabricación y almacenaje de maquinaria.

La zona de oficina, vestuarios y aseos, tiene un cerramiento hacia el exterior compuesto por bloques de hormigón, aislamiento térmico, cámara de aire y fábrica de ½ pie de ladrillo perforado; en los aseos, los paramentos están alicatados; el resto están guarnecidos y enlucidos de yeso. La entreplanta, donde se encuentra la pequeña vivienda, es

metálica con forjado de viguetas pretensadas y bovedillas de hormigón. El suelo de la oficina, aseos y vestuarios es de terrazo.

La nave dispone de instalación completa de electricidad, iluminación y fontanería. Las aguas procedentes de la red de saneamiento son vertidas a una fosa séptica estanca, ya que no dispone de acometida con la red general municipal.

La empresa en su proceso de fabricación de maquinaria agrícola, ha desarrollado siempre prototipos que le han permitió contar con una amplia gama: abonadoras, remolques, bañeras, unifeed, sembradoras, plataformas, cisternas, esparcidores, remolques pienso.

4. RELACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Los equipos necesarios para el desarrollo de la actividad serán los siguientes:

- PLEGADORA HIDRÁULICA.
- CIZALLA HIDRÁULICA CORTE VERTICAL.
- CORTADORA POR LASER.
- CORTADORA POR PLASMA
- EQUIPOS DE SOLDADURA MIG
- CABINA DE PINTURA
- CARRETILLA ELEVADORA